

Boletín de prensa N°18

## Así hay que actuar en colegios ante el coronavirus y otras enfermedades respiratorias

*Tras la confirmación de la llegada del covid – 19, Colombia inicia la fase de contención para evitar su propagación. El llamado a las comunidades educativas es evitar el pánico y seguir las recomendaciones sanitarias.*

Más de **1.300.000** niñas, niños y jóvenes estudian en colegios públicos y privados de Bogotá. Se trata de la población en edad escolar más grande del país, por lo que la Alcaldía de Bogotá hace un llamado a las comunidades educativas para **reforzar las medidas preventivas** frente al pico de **infecciones respiratorias** que atraviesa la ciudad, la declaratoria de alerta amarilla por calidad del aire y con la confirmación del primer caso del nuevo coronavirus covid -19 en la ciudad.

La secretaria de Educación del Distrito, Edna Bonilla, invitó a docentes, estudiantes y padres de familia a **mantener la calma** y seguir paso a paso las recomendaciones de las autoridades de salud para **prevenir, tratar y manejar los brotes epidemiológicos** en las instituciones educativas de la ciudad, que incluyen la Infección Respiratoria Aguda (IRA) y la Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA), sarampión, rubeola, tos ferina y meningitis bacterianas, entre otras).

“Debemos ser precavidos y **reforzar el lavado de manos**, el uso de tapabocas en caso de tos o señales gripales y **evitar enviar a las niñas y niños con síntomas de enfermedad respiratoria** a los centros educativos”, aseguró la secretaria.

Al respecto, es preciso recordar que Colombia se encuentra en la fase de contención, por lo que **aún no se han tomado medidas extraordinarias como el cierre de colegios**, lugares de alta concentración de personas o cancelación de eventos públicos.

Las medidas para prevenir, tratar y manejar las enfermedades respiratorias

De acuerdo con las indicaciones de las autoridades de salud del país y la ciudad, la Secretaría de Educación del Distrito emitió la **Guía de manejo de brotes epidemiológicos** para orientar a la comunidad educativa sobre los factores de riesgo, medidas de prevención e identificación de signos de alarma de los brotes epidemiológicos en la infancia dentro de los colegios.

Entre las **medidas de prevención** se incluyen verificar que niñas y niños tengan el esquema de vacunación completa; evitar que los estudiantes puedan tener cambios bruscos de temperatura y la exposición al humo e inculcar el hábito de lavado de manos antes de comer, antes y después de ir al baño, después de sonarse la nariz, después de estornudar o toser y después de jugar con animales.

Ante la **presencia de casos**, es recomendable no enviar a los colegios a los niños que tengan fiebre, diarrea o síntomas respiratorios que comprometan el estado general. Si el estudiante tiene gripa y es indispensable que asista al colegio, se deben organizar las actividades en espacios distintos, en especial en época invernal.

A los docentes se les recomienda estar atentos ante la aparición de **signos de alarma de acuerdo con la edad escolar**, como la dificultad respiratoria, somnolencia o decaimiento excesivo, la inapetencia, el vómito o la fiebre mayor de 37,5, entre otros.

La secretaria de Educación destacó que estas orientaciones, que detallan los factores de riesgo, medidas de prevención, identificación de signos de alarma y conducta a seguir ante brotes epidemiológicos dentro de los colegios, incluyendo el covid-19, **involucran a padres, agentes educativos y sociales, en la prevención y cuidado de la salud las niñas, niños, jóvenes y adultos matriculados en las instituciones educativas de la ciudad.**

“Con la participación de todos, enfrentaremos esta fase y evitaremos la propagación del virus. Nuestro reto debe ser que niñas, niños y jóvenes **permanezcan en las aulas para garantizar su aprendizaje**”, concluyó la funcionaria.

[Descargue la Guía de manejo de brotes epidemiológicos en colegios de Bogotá](#)

Que no se contagie la desinformación

La Secretaría Distrital de Salud confirmó que **Bogotá está preparada para enfrentar el covid - 19**. Para esto, habilitó la **línea telefónica 'Salud para Todos' (3649666)** para resolver las dudas de la ciudadanía sobre este coronavirus. Esta línea es gratuita y funciona de lunes a viernes de 8 a. m. a 5 p. m. con profesionales en salud, quienes cuentan con la preparación para orientar adecuadamente la población y resolver sus dudas.

Además, se habilitó el aplicativo digital para la **Autoevaluación para el Coronavirus** en el sitio web [www.saludcapital.gov.co](http://www.saludcapital.gov.co), en el cual los ciudadanos encontrarán un autotest de síntomas, si han estado en países con circulación del virus, conocer medidas de prevención y ubicar Unidades de Servicios Públicos de Salud para recibir atención.

Para la orientación frente al coronavirus a las instituciones prestadoras de servicios de salud en la capital, se habilitó el número telefónico 300 4665038, la cual tiene énfasis en temas de vigilancia en salud pública.

Para disminuir el riesgo de contagio de cualquier Infección Respiratoria Aguda, entre ellas el covid-19, **se recomienda a la ciudadanía aumentar la frecuencia del lavado de manos con agua y jabón** y evitar el contacto con personas con gripa o infección respiratoria aguda.

**¡La educación en primer lugar!**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

3241000 Ext. 1311 /1309

**Bogotá D.C., marzo 9 de 2020**